

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A.
DEL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A., ubicadas en Av. Occidental 124 y Carvajal – Centro Comercial El Bosque, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía; se encuentran presentes los señores Ingeniero Mauro Román Santafé Pozo y Licenciada Gloria Paulina Santafé Pozo. Los presentes son accionistas de la Compañía Sistemas de Computación Systemboard S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00 dividido en 800 acciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Licenciada Gloria Santafé Pozo en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Ing. Mauro Santafé Pozo.

La Presidente, solicita que la Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
2. Destino de las utilidades a disposición de los accionistas de la Compañía;

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar los dos puntos que conforman el orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar los dos puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

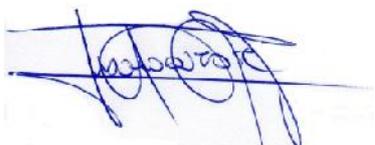
El Presidente concede la palabra al socio señor Ingeniero Mauro Román Santafé, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros de Systemas De Computación Systemboard S.A., correspondientes al ejercicio económico 2015 y por lo tanto solicita a la Junta General Universal de Accionistas su pronunciamiento y aprobación de los mismos. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los accionistas por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2015 y autorizan al señor Ingeniero Mauro Santafé Pozo para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

Así mismo, la Presidente concede la palabra al señor Ingeniero Mauro Santafé Pozo para que ponga en conocimiento de la Junta General de accionistas de los valores que por utilidades corresponden a cada uno de los accionistas y que se pronuncie sobre el destino de las mismas. El presidente pone a consideración de los socios el punto en mención y de manera unánime se pronuncian para que las utilidades a disposición de los accionistas no sean repartidas y pasen a formar parte del patrimonio en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El Presidente declara clausurada la sesión a las once horas del 31 de marzo del año dos mil dieciséis.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mauro Román Santafé Pozo', is written over a horizontal line.

Ing. Mauro Román Santafé Pozo
GERENTE GENERAL – SRETARIO DE LA JUNTA